

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3752 *Resolución de 21 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 228, de 29 de noviembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 94, de 19 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en turno libre/estabilización:

Ocho plazas de Cuidador/a (P. Social), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

Tres plazas de Cocinero/a (P. Social), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

Cuatro plazas de Monitor/a (P. Social), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia», Tablón de Edictos del Ayuntamiento y Tablón electrónico de Anuncios y Edictos (www.lalineas.es).

La Línea de la Concepción, 21 de febrero de 2024.—El Alcalde, José Juan Franco Rodríguez.